

miento de «Ciencias Morfológicas», del Departamento de Ciencias Morfológicas, Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Josefa Guerra Seijas, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Guerra Seijas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», del Departamento de Ciencias Morfológicas, Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de enero de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**3052** *RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad, a don José R. Vázquez Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Santiago, a favor de don José R. Vázquez Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José R. Vázquez Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de enero de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**3053** *RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Fisiología», del Departamento de Fisiología de esta Universidad, a don Francisco González García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 28 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología de esta Universidad de Santiago, a favor de don Francisco González García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco González García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Fisiología», del Departamento de Fisiología de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de enero de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3054** *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, del Cabildo Insular de El Hierro, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Por Decreto de la Presidencia, de fecha 24 de noviembre de 1986, se ha resuelto nombrar a doña Midalia Quintero Machín,

como Auxiliar Administrativo, en propiedad, tras haber superado las pruebas convocadas al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 23 del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

Valverde de El Hierro, 17 de diciembre de 1986.—El Presidente, Tomás Padrón Hernández.

**3055** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Zeberio, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Por Resolución de esta Alcaldía de 4 de diciembre de 1986, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal constituido al efecto, se ha procedido a nombrar funcionario de carrera de este Ayuntamiento para la plaza de Alguacil a don José María Ipiña Salcedo.

Lo que se hace público a efectos legales oportunos.  
Zeberio, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

**3056** *RESOLUCIONES de 22 y 29 de diciembre de 1986, y de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Manresa, por las que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Como resultado de los procesos selectivos convocados por este excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad con la legislación vigente, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación, de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales, las siguientes personas:

### ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL

#### SUBESCALA TÉCNICA

##### Técnicos Superiores

Arquitecto: Marlet Chavarria, Frederic.  
Ingeniero: Basiana Obradors, Lluis.

##### Técnicos Medios

Arquitecto Técnico:

Ribo Pratsobrerroca, Albert.  
Roig Cots, Daniel.

Ingeniero Técnico:

Molins Marsal, Jordi.  
Ribera Crusafont, Manuel.

Asistente Técnico Sanitario: Serra Fabregat, Maria Angels.

Asistente Social: Roca Carrio, Enric.

Gestión Especializada:

Badia Pujol, Jaume.  
Tudo Rialp, Elisabeth.  
Vilajosana Ferrándiz, Manuel.  
Sitjes Babra, Josefina.

##### Técnicos Auxiliares

Delineante:

Naval Comajuncosa, Maria.  
Font Jiménez, Pere.  
Pinto Mestres, Antoni.

Inspección Tributaria: Sarrio Garriga, Tomás.

Operador de Sistemas: Bordas Crespi, Jordi.

Gestión Especializada: Mora Villamate, Josep Ramón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Manresa, 13 de enero de 1987.—El Alcalde, Joan Cornet i Prat.

**3057** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Anna, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 30 de diciembre, y en virtud de la propuesta del

Tribunal calificador, han sido nombrados funcionarios de esta Corporación, como Agentes municipales, don Manuel Pla Martínez y don Javier Pujades Sarrión.

Anna, 30 de diciembre de 1986.-El Alcalde.

**3058** *RESOLUCION de 31 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Galdakao, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

El Ayuntamiento de Galdakao hace públicos los nombramientos conferidos en el año 1986 y que son los siguientes:

Nombre: Juan Luis Artabe Rodríguez. Cargo: Traductor de Euskera. Nombramiento: Comisión de Gobierno de 20 de noviembre de 1986. Toma de posesión: 1 de diciembre de 1986.

Nombre: María Teresa Linaza Jáuregui. Cargo: Auxiliar de Administración General. Nombramiento: Comisión de Gobierno de 27 de noviembre de 1986. Toma de posesión: 1 de diciembre de 1986.

Galdakao, 31 de diciembre de 1986.-El Alcalde.

**3059** *RESOLUCION de 1 de enero de 1987, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo del Pleno Municipal de este Ayuntamiento, de fecha 23 de diciembre de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, se han producido los siguientes nombramientos:

Nombramiento de don Nicanor Herrera Hernández, con fecha 1 de enero de 1987, como Administrativo, al haber sido propuesto por el Tribunal calificador, con motivo de haber superado las correspondientes pruebas selectivas.

Nombramiento de doña María José de Andrés Pérez de Villar, con fecha 1 de enero de 1987, como Auxiliar administrativo, al haber sido propuesta por el Tribunal calificador, con motivo de haber superado las pruebas selectivas correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Lorenzo de El Escorial, 1 de enero de 1987.-El Alcalde, Francisco Herranz Palacios.

**3060** *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Masdenverge, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento de Masdenverge para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, de conformidad con la legislación vigente, el Ayuntamiento, en sesión plenaria de 22 de diciembre de 1986, acuerda por unanimidad de sus miembros, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, el nombramiento de don José Juan Farnós Barberá como Auxiliar administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Masdenverge, 7 de enero de 1987.-El Alcalde.

**3061** *RESOLUCION de 23 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Lugo, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento municipal, de conformidad con la vigente legislación, han sido nombrados funcionarios de esta Corporación municipal, de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales calificadores, las siguientes personas:

Delincantes (grupo C):

Don Manuel Rodríguez Souto.

Don José Manuel López Ayude.

Auxiliares de Administración General (grupo D):

Doña Dolores Moya Domene.  
Doña María Concepción Cuesta García.  
Doña María Aurora Nistal Fernández.  
Don Jesús Real Ferreiro.  
Don Servando García García.  
Doña María Dolores Pérez Vilamajó.  
Don Jesús Iglesias García.  
Doña María Dolores Lamela Escobar.  
Doña María Pilar Regueiro Anllo.  
Don José Carlos Piedracoba Corral.

Oficiales Conductores Mecánicos (grupo D):

Don Jesús José López Losada.  
Don Antonio Pumariño Castro.  
Don Jesús Cinza Martínez.  
Don José Abraira Iglesias.

Oficiales Cobradores (grupo D):

Don José Lamazares Vázquez.  
Don José Juiz Gómez.  
Don José Martín Cora.  
Don Francisco Castro García.  
Don Enrique Raúl Carbia Díaz.  
Doña Elena Rodríguez Varela.

Oficiala Cocinera (grupo D):

Doña María Fe Ozores Folgueira.

Alguacil-Notificador (grupo E):

Don Jesús Expósito Lopez.

Ayudante de Cocina y Limpieza (grupo E):

Doña Ana María Cobas Vilanova.  
Doña Elsa Alonso Carballido.

Conserje de Grupos Escolares (grupo E):

Don Manuel Antonio Trabada Gómez.

Limpiadora de las dependencias municipales (grupo E):

Doña Dosinda Carreira Expósito.

Operarios (grupo E):

Don José Manuel Real López.  
Don Angel Méndez Barreiro.  
Don José Manuel Teijeiro Cabanas.  
Don José Freitas Varela.  
Don Antonio Santos Iglesias.  
Don José Manuel Vázquez Darriba.  
Don Julio Vázquez García.  
Don Roberto Demetrio Quintás Franco.  
Don Silverio Fernández Neira.  
Don José Varela Cela.  
Don Jesús Vázquez Fernández.  
Don Raúl Varela Núñez.  
Don Antonio Abeledo Villares.  
Don Alejandro Alonso Lombardero.  
Don José Manuel Sánchez Vila.  
Don José Manuel Mouriz Iglesias.  
Don Antonio Alvarez Calvo.  
Don Jesús Ansedo Ansedo.  
Don José Manuel Vázquez Chao.  
Don Angel Serrano Carrasco.  
Don Hilario Blanco Gómez.  
Don Antonio Permuy Díaz.  
Don José Luis Vázquez Rojo.  
Don Luis Miguel Taboada Díaz.  
Don José Angel Vidal Araújo.  
Don José Manuel López Veiga.  
Don Manuel Seijas Penas.  
Don Manuel Varela Núñez.  
Don José Arias Núñez.  
Don José Manuel Teijeiro Rivas.  
Don Luis Sixto Vilela.  
Don Manuel Angel Lugilde Flores.  
Don José María Penas Fernández.  
Don José Manuel Gómez Arias.  
Don Alfonso Rivas Fernández.  
Don Daniel Anido Novo.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Lugo, 23 de enero de 1987.-El Alcalde.